



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, a través del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas*

CONVOCA:

A participar en el **Proceso de Selección 2024** del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas*, que forma parte del Sistema Nacional de Posgrados, del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Todos los programas de maestría y doctorado están inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). La aprobación de las becas se realizará de acuerdo con el presupuesto y los requisitos establecidos por el CONAHCYT.

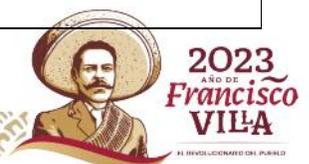
ETAPAS DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

El proceso de selección 2024 se compone de cuatro fases de evaluación:

1. **Registro en línea de aspirantes.** La solicitud de inscripción se hace en línea. Para pasar a la siguiente fase, se deberá cumplir con todos los requisitos de la convocatoria y contar con la documentación solicitada en tiempo y forma.
2. **Examen de conocimiento.** Para preparar el examen es necesario leer todos los títulos de la bibliografía proporcionada por la Coordinación Académica. El examen se realizará presencial.
3. **Evaluación del proyecto de investigación y trayectoria académica y profesional.** El Comité Académico evaluará los proyectos y la trayectoria académica de los/las aspirantes. Quienes aprueben satisfactoriamente las etapas anteriores pasarán a la etapa de entrevistas.
4. **Entrevista.** Se publicará la lista de aspirantes que hayan aprobado las etapas anteriores en la [página web](#) del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas* y, deberán presentarse a la entrevista de manera presencial. Solo en caso de personas extranjeras y del interior de la republica podrán hacerlo en línea.

Las etapas de selección tendrán el siguiente orden:

Etapas de selección Generación IV (2024-2028)	
13 de noviembre 2023	Registro en línea
8 de marzo del 2024	Cierre de convocatoria (23:59 horas Ciudad de México)
22 de marzo del 2024	Examen de conocimiento
19 de abril del 2024	Publicación de candidatos/as que pasan a entrevista
22 de abril al 3 de mayo del 2024	Entrevistas
20 de mayo	Publicación de resultados
17 de junio al 5 de julio	Inscripciones
5 de agosto del 2024	Inicio de clases





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Las especificaciones e información adicional de cada etapa serán publicadas en la [página web](#) del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas*, así como cualquier cambio en las fechas.

REQUISITOS GENERALES

- a) Maestría en ciencias sociales, sociología, antropología, humanidades o disciplinas afines.
- b) Certificado de estudios de maestría con promedio mínimo de ocho (8.00) o su equivalente. En caso de haber realizado estudios de maestría en el extranjero, el/la aspirante debe presentar un documento de equivalencia de promedio*, emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.¹
- c) Certificado institucional comprobatorio de comprensión de lectura o nivel superior del idioma inglés con una antigüedad máxima de dos años. El documento presentado deberá ser expedido por algún centro o institución facultada para emitir certificaciones del idioma inglés como: UNAM-ENALLT, IPN-CELEX-UPIICSA, UAM-CELEX, centros autorizados por Cambridge English Language Assessment (First Certificate in English) y centros autorizados por la Educational Testing Service (TOEFL). En caso de contar con otro tipo de certificación del idioma inglés emitido por alguna Institución de prestigio diferente a la referidas, deberá comunicarse oportunamente a la Coordinación Académica para su valoración.
- d) Si la lengua materna no es el español, se deberá presentar un certificado de conocimiento del idioma español.²
- e) Propuesta de investigación. El documento deberá tener una extensión máxima de 12 cuartillas (sin contar bibliografía) donde se presente el planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específicos, pregunta general y específicas, hipótesis, metodología, estructura capitular preliminar y bibliografía. **Es muy importante que en el proyecto se indique alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en que se inscribe**, las cuales se enlistan en el sitio web del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas* y, así como la afinidad con alguna de las líneas de investigación del profesorado del Instituto Mora. Se deberá enviar en formato digital.
- f) Una muestra representativa del trabajo previo del aspirante. Puede tratarse de un capítulo de tesis, un artículo publicado, o cualquier texto que en opinión del aspirante refleje fielmente sus habilidades de redacción, investigación y análisis. El texto debe ser de alrededor de 30 cuartillas en formato digital.
- g) Carta de exposición de motivos. El formato deberá especificar el compromiso de dedicación de tiempo completo, así como incluir una propuesta de profesor del Instituto Mora que podría fungir como su director de tesis con base en su tema de investigación.
- h) El Instituto Mora exige a sus estudiantes dedicación de tiempo completo al programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo completo.
- i) Dos cartas de recomendación académica. El formato de carta de recomendación (formato de carta de recomendación) deberá entregarse para su llenado al/la académico/a, quien lo firmará y enviará en formato PDF al Departamento de Servicios Escolares del Instituto Mora a través del correo litirso@institutomora.edu.mx, por la persona que la emite.
- j) Participar y acreditar el concurso de selección académica.

¹ Información disponible en http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/ El proceso tarda 15 días hábiles a partir de que se recibe la documentación completa en la UNAM. Calendario UNAM disponible en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html Cualquier duda, contactar equivalencia_prom@dgire.unam.mx Teléfono: 55 5622 6045.

² Examen UNAM – <https://www.cepe.unam.mx/certificaciones> o equivalentes.



REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Los/las aspirantes deberán llenar en línea su solicitud de inscripción y anexar los documentos requeridos en el sitio: <https://registroenlinea.mora.edu.mx/login.php?c=103>
2. El sistema generará un ACUSE al terminar la solicitud de inscripción.
3. Solo aspirantes con expedientes completos pasarán a la etapa del examen y deberán presentar el ACUSE impreso.

DOCUMENTACIÓN QUE SE INGRESA A LA PLATAFORMA DE REGISTRO

1. Acta de nacimiento.
2. Una fotografía a color en formato .jpg.
3. Identificación oficial con fotografía* (credencial INE, pasaporte o cartilla).
4. CURP, o en el caso de ser extranjero, pasaporte.
5. Comprobante de domicilio con antigüedad máxima de tres meses.
6. Propuesta de proyecto de investigación (como se indica en el *Inciso e* de los requisitos generales).
7. Título de licenciatura. *
8. Acta de examen o título de maestría* (como se indica en el *Inciso a* de los requisitos generales).
9. Certificados de estudios de licenciatura y maestría. *
10. Carta de reconocimiento becario CONAHCYT. (obligatorio solo para becarios que concluyeron su beca de maestría CONAHCYT)
11. **Importante:** Si el/la aspirante fue becario del CONAHCYT en la maestría, deberá presentar la carta de "Reconocimiento Becario CONAHCYT".
12. Carta oficial de promedio obtenido en la maestría (promedio mínimo o equivalente a 8.00, como se indica en el *Inciso b* de los requisitos generales).
13. Currículum Vitae con documentos probatorios.
14. Tesis, tesina o trabajo de investigación presentado en la Licenciatura y Maestría.
15. Muestra representativa del trabajo previo (como se indica en el *Inciso f* de los requisitos generales).
16. Certificación de conocimientos del idioma inglés* (como se indica en el *Inciso c* de los requisitos generales).
17. Certificado de conocimiento del idioma español (en caso de que la lengua materna no sea el español como se indica en el *Inciso d* de los requisitos generales).
18. Copia fotostática del documento de estancia legal en el país (obligatorio para aspirantes extranjeros aceptados en el programa).
19. Carta de exposición de motivos, donde además se especifique el compromiso de dedicación de tiempo completo y una propuesta de profesor del Instituto Mora que podría fungir como su director.

*Una vez aceptadas en el programa, las personas presentarán los documentos originales para su cotejo en el Departamento de Servicios Escolares. El Instituto Mora no se queda con originales.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



PARTICULARIDADES PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO

1. Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
2. Son responsables de cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
3. Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de conocimiento del idioma español.³
4. Una vez aceptados/as se deben poner en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo acastellanos@institutomora.edu.mx, para la emisión de la carta de aceptación que deberán presentar en la [Embajada](#) o [Consulado](#) de México más cercano, en su país de origen.
5. Deberán tramitar la "Visa de Estudiante" desde el extranjero para, posteriormente, poder tramitar la tarjeta de [residente temporal estudiante](#).

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes incompletos ni extemporáneos.
- Entrarán al concurso de selección solo aspirantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y cuenten con expediente completo.
- Durante el proceso de selección no se brindará información sobre la evaluación de aspirantes.
- El Comité Académico del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas*, es el órgano encargado de emitir la lista de aspirantes aceptados y su decisión es inapelable, tal como se indica en el acuse de inscripción.
- Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales Inscripción en línea de los programas docentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º, párrafos segundo y tercero fracciones III y XV del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (DOF11-10-2006) y cuya finalidad es la inscripción al proceso de selección de los aspirantes para ingresar a los programas docentes que imparte el Instituto, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx).

Para dudas sobre la Convocatoria, solicitar información al correo cded@institutomora.edu.mx indicando en el Asunto del mensaje: "Convocatoria 2024".

³ Examen UNAM – <https://www.cepe.unam.mx/certificaciones> o equivalentes.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Informes:

Dra. Isela Orihuela Jurado

Coordinadora Académica

Correo electrónico: cded@institutomora.edu.mx Tel: 55 5598 3777 ext. 2203

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Lic. Yessica Noemí Dávila Landa

Asistente de la Coordinación

Correo electrónico: cded@institutomora.edu.mx Tel: 55 5598 3777 ext. 2203

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Servicios Escolares

Correo electrónico: scolares@institutomora.edu.mx Tel: 55 5598 3777 ext. 1125,1101,1127,1111

Página web

<https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/DoctoradoEstudiosDesarrollo/SitePages/Inicio.aspx>